

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

6	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ROMINA VALDIVIA MESINA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: EN TRAMITE	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290408
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.
Objetivo del programa

- Establecer mecanismos de participación ciudadana y análisis territorial que respondan a las necesidades sociales de la comuna, en base a desarrollar políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre Municipalidad de Buin, siendo su fin mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la comuna.
- Desarrollar gestiones que vayan en directo cumplimiento de los objetivos de la secretaría comunal de planificación
- Desarrollar labores administrativas según requerimiento del director de SECPLA

Funciones Específicas

- Coordinación del Programa
- Coordinar el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las actividades del Programa "Apoyo Social para Fortalecer la Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria" de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento de sus objetivos.
- Apoyar en el desarrollo de las actividades del Programa "Apoyo Social para Fortalecer la Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria" de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento de sus objetivos.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria

- Atender a vecinas y vecinos que requieran resolver dudas, consultas, entregar y/o recibir información relacionada a la secretaría Comunal de Planificación.
- Coordinar y difundir por Redes Sociales las distintas instancias de información a la comunidad.
- Gestionar flujo de solicitudes ingresadas a la Secretaría Comunal de Planificación.
- Desarrollar e implementar plan de difusión de los departamentos e iniciativas de inversión desarrollados en la secretaría Comunal de Planificación.
- Elaborar instrumentos metodológicos de participación ciudadana y análisis territorial.
- Realizar Jornadas de participación ciudadana en sus distintos niveles de intervención para el desarrollo de políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre Municipalidad de Buin.
- Coordinar el trabajo interdisciplinario con profesionales de distintas dependencias públicas intersectoriales, quienes se involucran en los procesos de participación ciudadana.

Apoyo a Pavimentos Participativos

- Divulgación a vecinos sobre inscripción de Vías de la comuna para postulación a Pavimentos Participativos Carpetas Físicas Vías Selección llamado correspondiente al año 2025.
- Ordenar y recopilar carpetas físicas de Vías Selección año 2025.
- Generar listado de Vías a Postular año 2025.
- Generar déficit comunal de Vías año 2025.
- Se coordina y gestiona el inicio y desarrollo del proceso de postulación llamado correspondiente al año 2025.
- Se monitorea la validación entregada por SERVIU Metropolitano y SEREMI.
- Se gestiona el cierre de postulaciones y resultados del proceso año Correspondiente.
- Apoyar a la coordinación y materialización del programa Pavimentos Participativos en todas sus dimensiones.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria:

1.- Atención a vecinas y vecinos que requieran resolver dudas, consultas, entregar y/o recibir información relacionada a la Secretaría Comunal de Planificación.

- Actualización de planilla de atención a vecinas y vecinos junio 2025.
- Atención a vecinas y vecinos de distintos sectores que solicitan información específica de distintos proyectos y/o providencias durante junio 2025. (datos expresados en planilla Excel adjunta)
- Ficha Atención Vecinos N.º 106 Doña Eliene Abatista
- Ficha Atención Vecinos N.º 107 Doña Eliene Abatista

2.- Actualización planilla de Georreferenciación de solicitudes ingresadas a SECPLA a través del programa Google Earth

- Georeferenciación de Providencias en programa Google Earth

3.- Realizar jornadas de participación ciudadana en sus distintos niveles de intervención para el desarrollo de políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre municipalidad de Buin.

- Participación Ciudadana Nuevo Buin 1, Presentación Proyecto área verde
- Participación Ciudadana Nuevo Buin 2, Presentación Proyecto área verde
- Encuesta de satisfacción proyecto Cámara televigilancia, Doña Delicia Herrera
- Encuesta de satisfacción proyecto Cámara televigilancia, Doña Hernán Henríquez
- Encuesta de satisfacción proyecto Cámara televigilancia, Doña Rosa Valenzuela
- Encuesta de satisfacción proyecto Cámara televigilancia, Doña Olga Santis

4.- Elaborar instrumentos metodológicos de participación ciudadana

- Modificación, Revisión y corrección de Ordenanza Participación Ciudadana 2025.
- Registro en Excel planificación de actividades y gestiones propias del programa.
- Informe Social Subvención Congregación Hermanas de la Misericordia
- Informe Levantamiento de información Participación Ciudadana Nuevo Buin

5.- Desarrollar e implementar plan de difusión de los departamentos e iniciativas de inversión desarrollados en la secretaría Comunal de Planificación.

- Difusión de Participación Ciudadana Nuevo Buin 2
- Difusión de Participación Ciudadana Nuevo Buin 1

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Se adjuntan algunos documentos de respaldo que por su extensión es posible presentar:

- Planilla de registro de atención a vecinas y vecinos de forma presencial.
- Registro en Excel planificación de actividades y gestiones propias del programa
- Respaldo fotográfico Actividad "PAC Nuevo Buin 1"
- Correos electrónicos de gestiones realizadas el mes de junio, 2025.
- Fichas de Registro de Atención de Vecinos mes de junio, 2025

V- Observaciones.

Sin observaciones

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Alfonso Armijo Castro, director de la Secretaría Comunal de Planificación en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

